



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN

SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO DEL ESTADO DE YUCATÁN

**LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO SFT-L1-SERVICIO DE MONTAJE Y DESMONTAJE
DE STAND-2023**

**RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DIVERSOS PARA LA
PARTICIPACIÓN DEL ESTADO DE YUCATÁN EN EL TIANGUIS TURÍSTICO 2023, A
REALIZARSE EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DEL 26 AL 29 DE MARZO DEL AÑO 2023**

PARTIDA UNO

ANEXO A

MARZO DE 2023



PARTIDA 1

ANEXO TÉCNICO

Anexo técnico para la adjudicación **SERVICIO MONTAJE, DESMONTAJE Y OPERACIÓN DEL STAND DEL ESTADO DE YUCATÁN PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL TIANGUIS TURÍSTICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2023. (Incluye el diseño)**, que convoca la Secretaría de Fomento Turístico del Estado de Yucatán, el cual contará con las siguientes especificaciones:

1. CANTIDAD, DESCRIPCIÓN COMPLETA Y DETALLADA DE LOS SERVICIOS A ADJUDICAR:

PARTIDA	SUBPARTIDA	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1		SERVICIO MONTAJE, DESMONTAJE Y OPERACIÓN DEL STAND DEL ESTADO DE YUCATÁN PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL TIANGUIS TURÍSTICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2023. (Incluye el diseño)	UNO	SERVICIO
	1.1	<ul style="list-style-type: none"> Diseño y propuesta del stand: <p>La propuesta a presentar deberá contemplar como mínimo cada una de las necesidades indicadas en el presente documento. Se tendrá en cuenta la creatividad para representar Yucatán en un espacio asignado de 27 mts. de frente por 24 mts. de fondo, el cual da un total de 648 mts².</p> <p>Los espacios, en la medida de lo posible, deberán ser abiertos e iluminados para mayor facilidad de ubicación de todos los empresarios turísticos. Queda a consideración del postor proponer que el diseño sea de uno o dos niveles siempre y cuando cubra con todos los requerimientos especificados en el presente documento.</p> <p>El postor deberá contemplar dentro de su propuesta económica el diseño, montaje, armado, desmontaje, operación y coordinación de todos los requerimientos solicitados en el presente anexo.</p> <p>Las características que debe contemplar el stand son:</p> <p>1. Espacios de trabajo para empresarios turísticos (booths):</p>		



		<ul style="list-style-type: none">• Se deberá contemplar entre 80 a máximo 100 espacios de trabajo (booths).• Cada uno de estos espacios de empresarios debe contener:• Contacto de luz doble.• Mesa con gaveta que tenga candado y/o sillas que tengan cajones con candado• Espacio para 4 personas por escritorio.• Rótulo con nombre de la empresa, logotipo, código QR y número del escritorio.• Mapa impreso de Yucatán (SEFOTUR entregará el arte) en cada uno de los espacios de trabajo (booths).• Botes de basura para cada escritorio de los empresarios turísticos. <p>2. Módulo de Información:</p> <ul style="list-style-type: none">• Un (1) módulo de información general del destino para un total de 6 personas.• Deberá contener:• Mapas impresos de Yucatán (SEFOTUR entrega el arte) en el espacio.• Botes de basura para cada escritorio de los empresarios turísticos.• Cajones con candado para guardar el material promocional del módulo de información.• Contacto de luz doble. <p>3. Dos (2) espacios de reuniones y/o un espacio completamente privado para la atención a las citas de negocios del alto nivel. Cada uno de estos espacios deberá contemplar:</p> <ul style="list-style-type: none">• Sala de juntas cerrada para 8 personas (c/u).• Contar con paneles de vidrio con vinil esmerilado y las paredes con el logotipo YUCATÁN, o en un espacio completamente privado.• Deberá contar con un material de construcción que permita disminuir el ruido al interior de las salas de juntas.• 1 pantalla de TV de 60" para proyectar con cables HDMI - VGA y adaptador MAC).• 1 impresora tipo láser a color en una de las salas.• 1 nevera con aguas y refrescos.• Sistema de ventilación al interior de las salas de juntas.• 4 salidas de electricidad.• Descanso para ofrecer café, galletas, agua y refresco (Coffee Break).• Bote de basura en las salas de juntas.• Perchero o estantería para acomodar los kits de regalo.		
--	--	--	--	--



		<ul style="list-style-type: none"> ● Personal encargado de abastecer y limpiar las dos salas de juntas después de cada reunión y atenta a que todo esté funcionando correctamente. <p>4. Dos (2) salas tipo lounge para reuniones de 6 personas, convertible en una sola sala para 12 personas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Espacio completamente privado y aislado. ● Salidas de electricidad en la sala lounge. ● Sistema de ventilación. ● Salas de interlocución, muebles uno enfrente del otro. ● Descanso para ofrecer café, galletas, agua y refresco (Coffee Break). ● Bote de basura en las salas de juntas. ● Perchero o estantería para acomodar los kits de regalo. ● Personal encargado de abastecer y limpiar las dos salas de juntas después de cada reunión y atenta a que todo esté funcionando correctamente. <p>5. Un (1) espacio tipo tienda de exhibición (tendejón) de artesanías típicas, productos turísticos yucatecos, con la finalidad de que los compradores participantes canjeen por medio de tickets entregados cada vez que tengan una cita de negocios con los empresarios turísticos. Se recomienda que este espacio esté cerca de la bodega y la cabina de audio (house) y de esta manera no afectar las ubicaciones de los escritorios de los empresarios turísticos. Dicho tendejón deberá contener:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Barra con logotipo Yucatán para resguardo de material y centro de apoyo. ● El diseño quedará a consideración del postor. ● Contar con anaqueles, vitrinas para la exhibición de los premios a redimir (artesanías y productos) de igual manera contar con percheros para la ropa artesanal. ● Iluminación de las repisas. ● Para la realización de los boletos que se repartirán a los empresarios turísticos (SEFOTUR entrega el arte). ● Explicación a través de acrílicos y/o lo que considere para colocar las bases del canje. <p>6. Una (1) bodega de almacenamiento con anaqueles y con cerradura para guardar todo el material promocional que se entregará durante los días del evento. Se recomienda que este espacio esté unido con la cabina de audio (house) y el tendejón con la finalidad de no afectar las ubicaciones de los escritorios de los empresarios turísticos.</p>		
--	--	--	--	--



	<p>7. Una (1) cabina de audio (house) que controle el audio y video de todas las activaciones y pantallas del Pabellón, se recomienda que este espacio esté unido con la bodega y el tendejón con la finalidad de no afectar las ubicaciones de los escritorios de los empresarios turísticos.</p> <p>8. Mesa semicircular de madera para firma de convenios, logo en relieve y recorte de vinil. Esta mesa deberá ser movable y tener una visibilidad de la imagen de Yucatán ya que se utilizará para la firma de convenios y eventos con prensa dentro del stand.</p> <p>9. Pantallas led alta definición de gran formato sobre la fachada principal del stand. A consideración de la propuesta del postor, para dar realce a la entrada principal.</p> <p>10. Imágenes del destino. Se recomienda que el diseño del stand tenga una mezcla entre imágenes impresas y animaciones digitales, el contenido de las pantallas y artes serán proporcionados por la SEFOTUR</p> <p>11. Diseño del Stand que combine lo tradicional de Yucatán y al mismo tiempo se conserve un diseño minimalista y tecnológico. Pantallas front y pantallas led de gran formato en back. Se solicita que el diseño del espacio sea una fusión entre lo moderno y lo tradicional permitiendo apreciar con su composición la esencia de Yucatán. Se recomienda utilizar texturas, así como elementos identificatorios del Estado. Ej.: flamencos, hamacas, henequén, etc...</p> <p>12. El stand debe considerar una rampa de acceso por cada lado para personas con capacidades.</p> <p>13. La presencia de la marca Yucatán debe ser visible desde cualquier punto del Pabellón.</p> <p>14. Proponer diseño de menos paredes para que se puedan visualizar los espacios de trabajo de empresarios turísticos participantes.</p> <p>15. Al menos 3 planos del stand con el directorio de empresarios turísticos distribuidos en diferentes espacios del stand. Este plano debe incluir nombre de la empresa, logo, código QR y número de escritorio. De preferencia, que se encuentren cerca de puntos de información y/o activaciones.</p> <p>16. Un (1) espacio para exhibición de artesanías el cual debe estar completamente protegido. La intención es tener una exposición de arte yucateco dentro del stand.</p>		
--	--	--	--



		<p>17.Estrategia para la recolección de Base de Datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Deberá ser digitalizada con los datos que SEFOTUR requiere y deberá diligenciarlo cada comprador turístico que visite el stand de Yucatán. • Todas las activaciones deberán ser con registro de los compradores turísticos con tabletas o las tarjetas de presentación también son válidas como forma de registro. Tener en cuenta que deberán entregarse al final tanto física como digitalizada. • Cada uno de los puntos de activación deberá generar una base de datos. Deberán las bases estar unificadas para evitar duplicidad de registro. Se puede entregar un boleto (ticket) del tendejón por registro del comprador. <p>No es válido el lector de gafetes como propuesta debido a que no funcionan de la forma correcta o muchos no entregan la información de su empresa ya que fueron invitados y registrados bajo un único nombre.</p>		
		<p style="text-align: center;">II. Personal de apoyo:</p> <p>De tiempo completo</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Personal de limpieza y mantenimiento: Al menos 2 personas de tiempo completo durante los días de feria para la parte de empresarios turísticos y activaciones. 2. Personal operativo: 1 persona de tiempo completo asignada por el postor que se encargue de surtir alimentos y bebidas durante los días del evento en las salas de juntas. 3. Personal técnico: 1 persona de tiempo completo que se encargue del buen funcionamiento del audio y video pre, durante el evento. 4. Todos los días se deberá limpiar el stand y estar desocupando los cestos de Basura. 5. Personal operando las diferentes activaciones, así como la recolección de bases de datos. 6. Suficiente personal de apoyo durante todo el horario del evento generando tráfico en el stand. 7. Personal para atender el módulo de información de Yucatán. Se recomiendan personas extrovertidas y con experiencia comercial y que puedan promover las 		



	<p>generaciones de citas con los empresarios yucatecos, mismos que serán capacitados por la SEFOTUR.</p> <p>8. Un (1) Supervisor al pendiente de que todo se encuentre funcionando correctamente dentro del pabellón y área gastronómica, así como de las necesidades que surgieran durante el evento.</p>		
III. Activaciones:			
Todas las propuestas deben contemplar como mínimo, cada uno de los siguientes requerimientos:			
1.2	Propuesta de servicio de montaje, armado y desmontaje de escenarios para fotografías (Photo Opportunity) que permita a los asistentes tomarse fotos e interactuar con el destino y generar contenido para sus redes sociales.	UNO	SERVICIO
1.3	Propuesta de servicio de impresión de viniles y lonas para instalar en los principales espacios interior y exterior del recinto sede del Tianguis Turístico CDMX 2023 con motivo de impactar de manera positiva a los compradores y asistentes en general del evento. Estos espacios pueden comprender colocación de impresiones en escaleras, comedores, áreas comunes entre otros.	UNO	SERVICIO
1.4	<p>Propuesta de servicio de armado de cubo con cabina sensorial de alto impacto para los asistentes del Tianguis Turístico de CDMX. La propuesta deberá ser una Experiencia Tecnológica Audiovisual y Multisensorial para promoción de Marca Destino Yucatán. Será un espacio inmersivo en forma de cubo dentro del cual los colores de Yucatán deberán cobrar vida por medio de imágenes grabadas, desarrolladas y proyectadas en formato 360°.</p> <p>Qué incluirá los siguiente: La colocación estratégica de pantallas de alta definición y materiales reflejantes, dentro del cubo, rodearán de color al visitante para sumergirlo en la belleza del destino.</p> <p>Las imágenes deberán estar acompañadas de una mezcla sonora que una la música y sonidos ambientales para hacer sentir lo que se escucha y se ve.</p> <p>Toda la experiencia estará acompañada de aromas que evoquen aquello que el espectador está apreciando y lo transporte irremediamente a cada lugar de nuestro destino.</p>	UNO	SERVICIO



	1.5	Propuesta de servicio de muestra gastronómica itinerante del Estado de Yucatán en zonas de alta concentración en la ciudad de México dirigidos al público general como parte de las acciones de promoción del año de la gastronomía Yucateca, en el marco del Tianguis Turístico.	UNO	SERVICIO
	1.6	Propuesta de servicio profesional para el diseño y pintura de mural cultural intervenido por artistas yucatecos para la promoción de Yucatán en una de las zonas más concurridas de la Ciudad de México, en el marco del Tianguis Turístico.	UNO	SERVICIO
	1.7	Propuesta de servicio de montaje, armado y desmontaje de figuras con volumetría (set de flamings) que permita a los asistentes tomarse fotos e interactuar con el destino, en el recinto durante el Tianguis Turístico.	UNO	SERVICIO

2. DIRECCIÓN RESPONSABLE DEL SERVICIO:

Para efectos de este procedimiento, se entenderá como "Solicitante" o responsable del servicio a la Dirección de Promoción y Ferias Especializadas de la Secretaría de Fomento Turístico, quien requirió formalmente la contratación de los servicios solicitados en el presente procedimiento de Licitación Pública.

3. ENTREGABLES DEL SERVICIO:

"EL POSTOR" adjudicado entregará un reporte fotográfico a la Secretaría de Fomento Turístico ubicada en la Calle 5B # 293 x 60 Planta Alta, Col. Revolución Mérida, Yucatán C.P. 97204.

4. FECHA PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS

El plazo de la ejecución de los servicios será desde la firma del contrato hasta el mes de diciembre de 2023, lo anterior sin perjuicio de que, para efectos de la vigencia del contrato, éste será hasta el 31 de diciembre o hasta el total cumplimiento de las obligaciones contratadas.

5. LUGAR DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS:

"EL POSTOR" adjudicado realizará la entrega del servicio en la Ciudad de México a la Dirección de Promoción y Ferias Especializadas de la SEFOTUR.

6. CONDICIONES DE PAGO:

El pago se realizará posterior a la **entrega del servicio solicitado** y se tendrá como fecha límite el 31 de diciembre de 2023; así como de la factura correspondiente, debidamente autorizada por la Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaría de



Fomento Turístico, ubicada en la Calle 5-B No. 293 por 60 Planta Alta, Revolución, 97204 Mérida, Yucatán, siempre y cuando se acompañen de la comprobación de la prestación del servicio.

7. PARTIDA PRESUPUESTAL:

La partida presupuestal en la cual se encuentra el recurso a ejercer será la siguiente partida **3392**